

HERALDO DE TARRAGONA

AÑO II.-N.º 340

Sábado 7 de Mayo 1904

REDACCION
Unión, p.º 17, entresuelo
TELÉFONO N.º 44

ADMINISTRACION
Fortuny, 4. (imprensa)

Precios de suscripción
En la capital 5 pesetas trimestre, á domicilio.
En el resto de España, 5 pesetas trimestre.
Número suelto 10 céntimos.
Anuncios, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.
La correspondencia al director. No se devuelven los originales.

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

DESDE BERLIN

(De nuestro servicio especial)

Sumario: El discurso de Carlsruhe.— Los socialistas.— Interpretación de los militares.— La tifoidea en Africa.— Las declaraciones de Duerz.— El culpable.

El discurso pronunciado por el emperador Guillermo en Carlsruhe, es la nota del día en Berlín.

En los centros oficiales se le niega la importancia internacional que algunos le conceden, y en ellos se asegura que se trata de uno de tantos discursos que el emperador ha pronunciado para mantener en vela el espíritu alemán y estimular el patriotismo.

Los socialistas atendiéndose á precedentes no muy lejanos, dicen que el discurso imperial no es otra cosa que el prefacio de una nueva demanda de créditos que en breve se hará al Reichstag, en vista de que el gobierno se ve obligado á reorganizar y reforzar la marina de guerra, si la confederación germánica quiere conservar su preponderancia marítima.

Tal vez no les faltan motivos á los socialistas para abrigar el mencionado temor y que este la tienen muy arraigado lo revela el hecho de que disponen á oponerse á toda concesión de nuevos créditos para la marina.

El elemento militar interpreta de una manera muy distinta las frases de Guillermo II, y de como piensa aquél nos da una idea muy clara y muy precisa al «Lokalanzeiger», su órgano oficial, el que recomienda al pueblo alemán que afle su espada y esté preparado para hacer frente á todo género de eventualidades pues hay que destruir las intrigas con que actualmente se pretende aislar á los germanos, y por si aquello no se pudiera conseguir, estar dispuesto para arrojar las consecuencias que acarrearán.

**

Los asuntos del Africa alemana continúa de mal en peor.

A la potencia que están demostrando los herreros rebeldes, se unen hoy los estragos de la fiebre tifoidea, lo que hace por demás crítica la situación de las tropas alemanas.

Según las últimas noticias en la pequeña columna del mayor von Glasenapp, hay 87 atacados. El número de casos se ha doblado en el espacio de tres días.

Toda la columna queda en Olyihaenea en cuarentena, á excepcion de 45 enfermos que han sido transportados al hospital de Winelhook.

Hasta en los centros oficiales se reconoce que la situación de Alemania en Africa es gravísima, y á acrecentar

grandemente los pesimismo reinantes ha venido el coronel Duerz con sus declaraciones, en la que confirma las noticias circuladas acerca del increíble desorden que reina en la colonia del Sudoeste africano.

Cansado de la mala voluntad de los empleados coloniales, y disgustado por las intrigas de toda clase y sufriendo del corazón, se embarcó para Alemania.

El canciller conde Bulow ha informado en Carlsruhe á Guillermo II de esta situación.

El ministerio de las Colonias, reconoce que las tropas son diezmas por el tifus, desmoralizadas por las derrotas é impotentes para combatir con los hereros.

Atribuye la responsabilidad de esta situación al gobernador Leutrán, al cual se le ofreció mandar fuerzas impotentes, pero él ha preferido el sistema nefasto de los pequeños cuerpos.

ARKEL.

Berlin 2 de Mayo.

REFORMA DE IMPUESTOS

La Gaceta publica la siguiente ley reformando varios impuestos sobre carbones, espectáculos públicos y naipes y autorizando la revisión de las actuales tarifas de transportes.

La citada ley dice así en su articulado:

Art. 1.º Se suprime para las minas de carbón el impuesto de 3 por 100 del producto bruto.

Art. 2.º Se suprime asimismo el impuesto de transportes sobre los carbones minerales y cok en las navegaciones de primera clase.

Se autoriza al Gobierno para revisar, reduciendo, las actuales tarifas del impuesto de transportes, en exclusiva relación con nuevas y especiales tarifas, para los carbones minerales y de cok, dando cuenta á las Cortes del uso que hiciere de esta autorización.

Art. 3.º Se eleva del 8 al 12 por 100 el impuesto del timbre sobre los espectáculos públicos.

Se autoriza al ministro de Hacienda para elevar hasta el 15 por 100 dicho gravamen sobre las corridas de toros, compensando el importe de esta elevación con alivio del gravamen propuesto sobre los espectáculos teatrales.

Art. 4.º Se establece un impuesto de Timbre, que podrá ser hasta de 15 céntimos, sobre cada baraja ó juego de naipes que se fabrique en el Reino ó se importe del extranjero, entendiéndose añadido con este concepto el art. 211 de la Ley provisional del Timbre, y suprimida la cuota especial irreductible mandada adicionar por el art. 21 de la Ley de 31 de Diciembre de 1901 al epígrafe núm. 347 de la tarifa 3.ª de la contribución industrial.

El Timbre se fijará en la carta que se determine por el Reglamento, la cual habrá de llevar también impreso el nombre del fabricante y el punto en que la fábrica esté establecida.

Se exceptúan las barajas destinadas á la exportación, estampándose gratuitamente un timbre especial en la carta de cada baraja, en que conste el nombre del fabricante y el punto en que la fábrica esté establecida.

Las cartas de cada baraja formarán un paquete con cubierta ó envoltura, debiendo ser

la primera en el paquete la carta que esté timbrada, y tener la envoltura un corte circular, para que se pueda ver el timbre sin deshacer el paquete.

Incurrirán los fabricantes en multa, que podrá ser hasta de una peseta:

Por cada baraja que tengan en sus fábricas en paquetes con envoltura ó cubierta que no se ajuste á la disposición anterior, ó por cada colección de cartas que asimismo se hallará en los locales de sus fábricas, no teniendo al mismo tiempo el número de cartas timbradas correspondiente al número de barajas.

Las responsabilidades señaladas en el párrafo anterior son aplicables en el mismo grado á los expendedores al por mayor ó por menor y á las entidades ó particulares en cuyo poder se hallasen barajas no timbradas ó de las destinadas á la exportación, incurriendo en comiso las barajas; y si se justificara el uso de las mismas en establecimientos de los comprendidos en el art. 198 de la Ley del Timbre ó en cualquiera otro lugar ó sitio público, incurrirán en dichas responsabilidades, solidariamente, los que hayan hecho uso de las barajas y el dueño ó encargado del establecimiento.

Las barajas que se importen del extranjero se reintegrarán con el mismo timbre que las nacionales, á cuyo fin la Aduana por que la importación se verificara las remitirá á la Fábrica Nacional del Timbre para la estampación del correspondiente, debiendo el consignatario recibirlas de este establecimiento, previo pago del impuesto.

La importación clandestina de barajas, así en paquetes como en hojas sin cortar, dará lugar al comiso de las mismas, incurriendo además las personas que resulten responsables de la defraudación, en las multas que se fijan en las anteriores disposiciones y en las demás penas que les sean aplicables, según las disposiciones vigentes sobre represión de los delitos de contrabando y defraudación.

Para la expedición de barajas al por mayor y menor será requisito indispensable que los expendedores presenten previamente, en la respectiva Delegación de Hacienda, declaración en papel común de la localidad en que hayan de ejercer este comercio y la fábrica ó fábricas cuyas barajas habrán de tener puestas á la venta, debiendo la Delegación entregarles en el preciso plazo de tercero día, como expedida á su instancia, certificación en el papel timbrado correspondiente de quedar inscriptos como tales expendedores á los efectos de la investigación.

Los expendedores que dejen de presentar dicha declaración, incurrirán en una multa de 10 pesetas, que podrá elevarse hasta 100, á medida que reincidieren en la falta.

Art. 5.º El ministro de Hacienda dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Paris 5, 7:29 noche

Un diario de Berlín dice que los rusos se preparan á abandonar Dalny, destruyendo aquel trozo de ferrocarril y enviando antes todo el material de guerra á Mukden, donde han sido enviados ya los archivos.

El carbón que hay en Dalny será enviado á Port-Arthur.

Dicen de Tokio que el transporte, á cuyo bordo van los agregados militares extranjeros ha encallado cerca de Simonosaki, siendo entonces trasladados á otro buque.

De Tien-Tsin dicen que los rusos han pedido al Gobierno de China que permita á algunas de sus fuerzas estacionar provisionalmente en las afueras de Changhaikuan.

El Gobierno de Pekin no ha contestado todavía, pero se cree que lo hará negativamente.

Un telegrama de Port-Arthur fechado anoche, dice que la escuadra enemiga cruza por el horizonte, y que sin duda intenta un nuevo ataque.

En la última tentativa se observó que eran 12 los barcos destinados á cerrar la entrada del puerto; ocho de ellos fueron con toda seguridad echados á pique antes que llegasen al sitio designado, otros dos no pudieron resistir el fuego de los fuertes, pero de los dos restantes no se sabe nada.

Estos barcos eran de unas 2.000 toneladas cada uno.

Telegramas recibidos por varios conductos, aunque todos de origen inglés, persisten en afirmar que los japoneses han logrado esta vez cerrar la entrada de Port-Arthur.

Por su parte, la agencia rusa publica el siguiente telegrama fechado en San Petersburgo á las 9:25 de la mañana de hoy:

«El comandante de la plaza de Port Arthur telegrafía diciendo que la última tentativa de los japoneses para cerrar el puerto ha fracasado, como las anteriores, completamente, gracias á la vigilancia de los torpederos de guardia y el fuego eficaz de los fuertes, quedando el paso enteramente libre.

»Dos de los barcos que se hallaban dentro del sector de las defensas submarinas fueron echados á pique por los torpedos eléctricos, como lo fueron también por el fuego de la plaza dos contratorpederos japoneses, y otros dos torpederos quedaban gravemente averiados.

»Los barcos destruidos valían más de nueve millones de francos. En esta acción fueron hechos prisioneros tres oficiales y 135 marineros japoneses, que han sido ya enviados á Mukden, habiendo declarado que han de ser más de trescientos los oficiales y marineros, tripulantes de los dos contratorpederos echados á pique, que han debido morir ahogados.

»El día de ayer se pasó en Port-Arthur sin la menor novedad.»

Un telegrama de Tokio, publicado esta tarde en Londres, dice que la escuadra japonesa bombardeó el martes la plaza de Port-Arthur y que hoy ha continuado el bombardeo.

Paris 5, 7:51 noche.

Según las más recientes y al parecer más verídicas noticias, los japoneses prosiguen su avance sobre Teng-Huang-Tcheng, siendo muy posible que el general Kuropatkine ordene evacuar estas posiciones, que se encuentran en el centro de una región muy accidentada y en las que hay una guarnición de diez mil hombres.

Es Teng-Huang-Tcheng una posición de muy fácil defensa, pero sería muy posible que los japoneses vencieran la resistencia de los rusos por medio de un movimiento envolvente.

Además, se cree que el general Okun, con el segundo cuerpo de ejército, desembarcará en Taku-Chang, y subiendo hacia el Norte tomará por retaguardia posiciones cerca de Teng-Huang-Tcheng, que sería entonces atacado por dos ó más puntos distintos.

Estas maniobras abrirían á los ejércitos japoneses el acceso al Valle del Liao; pero en el caso de que los rusos puedan evacuar la posición citada antes que lleguen á ella los japoneses, la próxima batalla se daría en un desfiladero que existe entre Teng-Huang-Tcheng y Liao-Yang.

De todos modos, se cree inminente una segunda gran batalla.

Dicen de San Petersburgo que persiste allí el rumor de que se libró un importante combate naval cerca de Yensan.

Últimas noticias

París 6, 12:49 madrugada

Dicen de Londres que el asunto de la emisión de un nuevo empréstito japonés está virtualmente arreglado; que la emisión se hará en la capital británica y en Nueva York, al tipo de 93 y medio por 100.

—Dicen de Port-Arthur que la escuadra japonesa ha tomado posiciones tras el cabo de Liao-Tchang y que varios transportes, llevando tropas japonesas han llegado á Pitewo, con intención de desembarcar.

—En virtud de orden imperial, el almirante Alexeief ha salido esta mañana para reunirse al ejército activo, tomando temporalmente el mando de la escuadra el almirante Vitzert.

El gran duque de Boris ha abandonado también Port-Arthur, cuya población continúa tranquila.

—Dicen de Chetú que un indígena que llegó de Port-Arthur la pasada semana, ha dicho que en el puerto hay ocho buques rusos averiados, entre los cuales se encuentran el «Revitzan», el «Pallado» y el «Mayan».

—Dicen de Seul que las autoridades de Corea han manifestado que si los japoneses no hubiesen salido victoriosos en el Yalú, se habría insurreccionado buena parte de la población indígena.

París 6, 1:11 madrugada.

En los círculos militares de San Petersburgo se habla esta noche de un nuevo combate librado ayer en las márgenes del Yalú.

Se dice que el ejército ruso iba mandado por el general Kuropatkin y que habiéndose encontrado con una división japonesa cerca de Teng-Huang-Tcheng la derrotó completamente, diezmando sus fuerzas.

Aunque no se ha recibido aún despacho oficial confirmando esta noticia, considérase por lo general exacto el hecho, pues son muchos los telegramas llegados esta noche á San Petersburgo hablando de esto mismo en términos análogos.

Locales y generales

Según leemos en la prensa de Tortosa anteayer el coche que desde la estación del ferrocarril conducía á primera hora de la tarde á la familia del ex-senador por esta provincia y rico hacendado D. Isidro Gassol, la cual dirigíase á su cercana finca del poblado de Bitem ha sufrido un vuelco en la calle de Obispo Aznar, entrada á la Rosa. Espantado el caballo, emprendió veloz carrera desde la calle de San Blas, hasta que se paró en dicho sitio al proyectar una vuelta.

El carruaje ha quedado bastante destrozado.

Por fortuna puede decirse que han salido ilesos del percance el Sr. Gassol, su señora y las dos sobrinas que iban en el vehículo. Solo la primera ha quedado con un ligero rasguño en la cara.

Auxiliados los viajeros en el establecimiento de tegidos del comerciante D. Manuel Martí, han podido después con un carruaje particular, proseguir su viaje hacia la preciosa finca que poseen en estas inmediaciones.

Celebramos que no haya tenido otras consecuencias el peligroso accidente.

El gobierno sigue teniendo interés en que se reanuden las sesiones de Cortes el día 16, pero como también tiene el propósito de que se presenten los presupuestos en la primera sesión, se duda de que estén éstos completamente ultimados en la fecha indicada, en atención á que todavía deben ser examinados los de Guerra y Marina y á que aún no han regresado los ministros de estos departamentos.

La vecina de Reus Asunción Ciurana, domiciliada en la calle den Bages núm 6, 2.º, acudió anteayer mañana ante la autoridad local denunciando el hecho de haber hallado muerta á una niña que contaba 14 días, llamada Magdalena Benavent, natural de Vilaseca, que tenía á su cuidado, como nodriza.

El Juzgado de este partido se constituyó en el domicilio expresado con el médico del servicio forense D. Eduardo Borrás, el cual certificó que la muerte de la indicada niña fué natural.

Han quedado aprobados los presupuestos correspondientes á las obras y reparaciones en los buques «Concha», «Ponce de León», «Hernán Cortés» y «Destructor»

Parece que se ha resuelto, según telegrama de París, que recoge ecos de la cancillería, que al tratado franco-inglés se una una cláusula asegurando á España los territorios que conquistó en la guerra de Marruecos y la plaza de Tánger.

Dicen de París que Waldeck-Rousseau ha sido operado por los doctores Terrier y Poirier.

El boletín dado después por éstos dice textualmente:

«Las consecuencias de la operación parecen ser favorables.»

Lo cual se interpreta como signo de gravedad grandísima.

Se guarda hasta ahora el secreto acerca de la naturaleza de la enfermedad, y naturalmente, cada cual dice saber que se trata de esto ó de lo otro.

Multitud de personajes de la política, de la banca, de las letras y de las artes, han acudido á firmar en las listas que han sido expuestas en su casa.

La prensa de París anuncia que se está formando un gran comité compuesto de las clases productoras de la capital, con objeto de preparar grandes fiestas en honor del Rey de España cuando vaya á allá.

También dice que para el mes de Agosto es esperado D. Alfonso XIII en Copenhague.

Los oficiales de la marina mercante se han reunido en Marsella, y han acordado no cubrir el servicio que no se les haya dado satisfacción en los tres puntos siguientes:

Que sea el capitán el único que intervenga en la composición de las tripulaciones.

Que las diferencias disciplinarias entre la oficialidad y la tripulación, sean sometidas dentro de las 24 horas al capitán, quien las resolverá ó dejará su solución á las autoridades marítimas.

Que los tres oficiales que fueron despedidos á instancias de la *association d'inscrits*, sean reintegrados en sus antiguos puestos.

MERITORIO

Se desea uno, de 13 á 14 años de edad, algo impuesto en contabilidad mercantil.

Darán razón: en la Redacción de este periódico.

Sigue comentándose una frase del Sr. Osma, relativa á los presupuestos.

«Que me den tiempo, ha dicho el ministro de Hacienda, que yo alcanzaré tres cosas que parecen imposibles de conseguir: la transformación radical del impuesto por consumos, la reforma arancelaria y la de los impuestos.»

Se asegura en los círculos políticos que pronto será nombrado gobernador de Barcelona el Sr. Díaz Merry, actual secretario del Gobierno civil de Madrid.

Su Majestad el Rey llegará á Madrid el día de San Isidro entre diez y once de la mañana.

S. M. el Rey D. Alfonso XIII ha concedido un artístico reloj de pared con los atributos de las carreras de caballos, como premio en el concurso hípico, que se celebrará en Reus los días 25 y 26 de Junio próximo.

Apenas se han hecho conocer las condiciones del tratado anglo francés, se ha despertado en la vecina república el espíritu emprendedor para sacar partido en el terreno de los intereses materiales, de las consecuencias del tratado.

Se ha iniciado la formación de una Compañía, cuyo objeto será el descubrir minas que pueda haber explotables en esa parte poco conocida del Norte de África.

El objeto de la Compañía en vías de formación no es explotar minas, sino simplemente descubrirlas para formar Sociedades que las exploten.

El primer capital con que se propone comenzar la exploración es de 500.000 francos, con facultad de aumentarlo á un millón y más, según fuere conveniente.

Se formará una brigada de Ingenieros de Minas explotadores, á cuyo cargo estarán los trabajos en que funda su porvenir la Sociedad.

En la reunión mensual que la Federación Agrícola Catalana-Balear celebró el día 3 en el local del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro (Barcelona) se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

Recomendar á los agricultores que no castiguen los pies machos del algarrobo.

Que en la próxima sesión concrete definitivamente la Federación su criterio respecto al proyecto de Ley de Alcoholes presentado en el Congreso.

Delegar al señor Marqués de Camps para que represente á la Federación en la Asamblea Agrícola de Figueras.

Y aceptar entre las Sociedades federadas al Sindicato Agrícola y Banco Rural de Reus y su comarca.

Ayer mañana en la calle de Apodaca, los chiquillos perseguían un gato hidrófobo, el cual se introdujo en la escalera de la casa de los Dres. Cuchi y Mirambell, dándole muerte con una pistola de salón, los hijos de este, nuestros amigos José y Cristino.

Se dice que el arrojado domador de fieras M. Malleu, se exhibirá en la plaza de toros de esta capital el día 12 de los corrientes.

Dice *La Epoca*:

«Juzgamos totalmente destituidos de fundamento los rumores de próxima modificación ministerial que acejan algunos periódicos.»

Nuestras impresiones son que, por ahora, no ocurrirá suceso alguno político de importancia.»

El Centro de Información Comercial del ministerio de Estado ha dirigido una circular invitando á los agricultores, fabricantes y comerciantes de España cuya producción sea susceptible de exportación, á que le remitan directamente sus nombres ó razón social y domicilio, con la especificación de los artículos á cuya producción y comercio se dediquen, con el fin de proceder á la formación de un verdadero «Catálogo de productores y exportadores de España».

Este constará de dos partes. En la primera figurarán, agrupados por artículos, todos los que soliciten su inscripción antes del 11 de Junio, consignándose el nombre ó razón social y su domicilio. La inscripción en las listas que constituirán la primera parte será gratuita.

En la segunda parte se coleccionarán, por orden alfabético, los anuncios en español, francés, inglés y alemán de las cesas que además de solicitar su inscripción, deseen que se dedique una página ó más para llamar la atención acerca de las condiciones de importancia de su producción.

El «Catálogo, será repartido profusamente en el extranjero á fin de dar á conocer nuestra producción.

La idea nos parece excelente.

A mediados de mes se espera al nuevo secretario del Gobierno civil Sr. Ramis, quien está actualmente desempeñando el cargo de gobernador interino de la provincia de Avila.

Ha sido nombrado director de la Estación Enotécnica de España en Caste D. Luis Arizmendi y Simancas.

Por real orden ha sido nombrado médico interino de la Penitenciaría de esta ciudad D. Ricardo de Vilallonga.

Dice un colega local:

«Los vecinos de la calle de Augusto se quejan de los sustos continuos que les causa un fresco que se entretiene disparando tiritos contra todos los morrongos que se le ponen al alcance de su escopeta, exponiéndose á que algún día en que no tenga el pulso muy seguro, el proyectil se incruste en el cuerpo de alguno que tenga la desgracia de asomarse á las galerías.

Esperamos que el sujeto aludido moderará sus aficiones cinegético gatunas.»

Han sido consignadas á la Tesorería de Hacienda de la provincia las siguientes pensiones:

A D. Antonio Sanchez Olivé, sargento de la guardia civil, 100'00 pesetas mensuales.

A D. Joaquín Banco Labaila, carabinero, 22'50 mensuales.

El Ingeniero agrónomo de la provincia de Barcelona, saldrá para Manresa con objeto de visitar el campo experimental para proceder á la plantación de semillas de algodón en una parcela de terreno destinada á este objeto.

Por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha sido desestimada una instancia que D. José Fernández Molina, ordenanza de la Inspección de Hacienda de la provincia, entregó á S. M. el Rey á su paso por esta capital, en súplica de que se le concediese como gracia especial su jubilación, en virtud de contar 57 años de servicios y hallarse imposibilitado para continuar desempeñando destino alguno por su avanzada edad.

Conferencias públicas de la Extensión Universitaria que se celebrarán hoy y mañana en esta ciudad:

Hoy sábado, día 7 de Mayo, en el Ateneo Tarraconense, á las nueve y media de la noche, por el profesor D. Cosme Oliva sobre «Vulgarización de los fenómenos celestes. El porqué de los eclipses».

Mañana domingo, á las once de la mañana, en el Instituto general y técnico por el profesor D. José M.ª Serrano sobre «Ortografía». Por la noche, á las nueve y media, en el Centro republicano federal por el profesor D. Juan Ramonacho sobre «Cosas del cel».

El lunes y martes de la próxima semana cumplirán el Precepto pascual los reclusos del penal del Milagro y Enfermería de esta ciudad.

La Delegación de Hacienda en esta provincia ha señalado para hoy el pago de los libramientos siguientes:

D. Joaquín Rodríguez, 34.962'19 pesetas.
D. Juan Costa, 40.386 63.

Para el concurso hípico que próximamente se celebrará en Reus, la Comisión provincial ha acordado conceder un premio de 150 pesetas.

El movimiento de población ocurrido en esta capital durante el pasado mes de Abril fué el siguiente:

Causas de las defunciones Varones Hembras Total

Fiebre tifoidea (tifus abdominal.....)	1	»	1
Sarampión.....	2	1	2
Coqueluche.....	»	1	1
Grippe.....	2	1	3
Tuberculosis pulmonar.....	2	1	3
Cáncer y otros tumores malignos.....	1	»	1
Meningitis simple...	2	»	2
Congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral..	»	2	2
Enfermedades orgánicas del corazón..	6	5	11
Bronquitis crónica..	2	»	2
Pneumonia.....	1	»	1
Otras enfermedades del aparato respiratorio.....	1	2	3
Afecciones del estómago (menos cáncer).....	1	»	1
Diarrea y enteritis...	»	1	1
Otras enfermedades de los riñones, de la vejiga y de sus anexos.....	2	»	2
Muertes violentas..	1	»	1
Otras enfermedades..	5	5	10
Totales.....	29	19	48

Defunciones por 1.000 habitantes 2'05

Nacimientos

Legítimos.....	21	23	44
Ilegítimos.....	3	3	6
Totales.....	24	26	50

Nacidos muertos

Legítimos....	1	1	2
Totales.....	1	1	2

Nacidos por 1.000 habitantes 2'13.

Ayer pasaron á la sala de observación del Hospital militar, los mozos José Palau Ferré de Riudecañ y Juan Juan Sangues Sabaté de Vinebre.

Una campaña del regimiento de Almansa salió ayer mañana á practicar ejercicios de tiro á la playa del Milagro, haciendo lo mismo el resto de la fuerza por la tarde.

La comisión mixta ha señalado para el lunes, el examen de los expedientes de exención y revisión de los Ayuntamientos siguientes:

Corbera, Flix, Gandesa, Horta y Prat de Compte.

PERNILES GALLEGOS.—SOBRESAS DAS DE MALLORCA.—Sixto Villalba. Tarragona.

EN EL AYUNTAMIENTO

Ayer tuvo efecto la sesión de segunda convocatoria, que fué presidida por el alcalde, Sr. Prat, asistiendo los concejales señores Caballé, Chulvi, Garcia, Ixart, Masdeu, Merola, Miró, Montguí, Panasachs, Pallarés, Teixidó y Virgili.

Fueron aprobados: el acta de la sesión anterior; la distribución de fondos para el corriente mes, importantes de 35.464 71 pesetas; así como también todos los dictámenes de la Comisión de Fomento que figuraban en el orden del día.

Informes de la Comisión de Gobernación: aprobóse el referente al establecimiento de una feria durante las fiestas de San Magín, facultandó á la Alcaldía para que nombre una comisión especial que entienda en el asunto.

Racayó acuerdo sobre las instancias presentadas solicitando la plaza de portero de la escuela pública de Capuchinos, para la cual quedó nombrado D. Antonio Giol Roselló, que obtuvo diez votos.

Después, se procedió al nombramiento de un escribiente meritorio de las oficinas municipales; de Sebastián Corbellas, José Mur y Agustín Boada Grau, para capataz de la brigada municipal, capataz de peones y albañil de dicha brigada, respectivamente.

Al nombramiento de Boada Grau precedió una ligera y algo acalorada discusión entre los concejales Sras. Chulvi y Caballé, á consecuencia de ciertas imputaciones hechas por el primero de dichos señores á la Comisión de Gobernación, que fueron enérgicamente rechazadas por el segundo.

Suspendida breves momentos la sesión, reanudóse, y, entonces, el Sr. Chulvi manifestó que estaba conforme con la forma en que en aquellos momentos se procedía al nombramiento de albañil de la brigada. (Y *tutti contenti*).

Puesto á discusión el informe recomendando la adquisición de 20 ejemplares de la obra «Tecnología Industrial», y después de terciar en el debate los Sres. Ixart, Caballé, Virgili y Pallarés, acordóse que pasara á la Comisión de Hacienda para que esta dictaminara acerca del número de ejemplares que podían adquirir la Corporación municipal.

El Sr. Ixart hizo presente al Consistorio, que no pudiendo éste por su precario estado económico adquirir muchos ejemplares, é, desde luego, se ofrecía particularmente á suscribirse por determinada cantidad para contribuir á la adquisición de cuantos ejemplares fueren necesarios para las sociedades obreras. A este ofrecimiento adhirióse incondicionalmente el Sr. Virgili.

El Consistorio aprobó todos los acuerdos de la Comisión de Ensanche y acordando que pasara á la Comisión de Gobernación una solicitud de Josefa Gabriel Rovira, pidiendo que habida cuenta de la falta de recursos en que se halla por tener imposibilitado para el trabajo á su único hijo, se acuerde abonarle los sueldos que el Ayuntamiento debe al que fué marido de la solicitante, Juan Rabadé, guarda rural de este municipio durante 36 años, fallecido en Enero último.

Después del orden del día, se leyeron dos dictámenes de la Comisión de Hacienda: uno, acordando eximir del pago de un arbitrio municipal á Juan Esplugas, que fué aprobado; y otro, acordando aclarar los derechos que competen al recaudador de arbitrios municipales, D. Joaquín Pedrol, y acceder á su petición de que se le reduzca á

cinco mil pesetas la fianza de ocho mil que tiene prestadas.

A petición del Sr. Ixart este dictamen quedó ocho días sobre la mesa.

Llega una instancia de la Cámara de Comercio pidiendo que el Ayuntamiento suscriba una carta dirigida por dicha entidad al Gerente de los ferrocarriles de M. Z. A., Sr. Maristany, pidiendo la modificación de algunas tarifas de transportes, y que designe un concejal para que forme parte de la comisión que irá á Barcelona á entregar ese documento, se acordó de conformidad con lo que se solicita, designando al señor Alcaide para que represente al Ayuntamiento en esa Comisión ó que delegue en el regidor que á bien tenga.

Seguidamente dióse lectura á una instancia de la misma cámara, solicitando que el Ayuntamiento coadyuve á arbitrar medios para solucionar la crisis que atraviesan los obreros toneleros, y después de muy atinadas palabras del Sr. Caballé, se acuerda pasar, con carácter urgente, á la Comisión de Fomento, para que informe sin pérdida de tiempo.

Usa de la palabra el Sr. Virgili, haciendo atinadas consideraciones respecto al probable perjuicio que á Tarragona puede irrogar el planteamiento de las reformas judiciales que proyecta el ministro de Gracia y Justicia, ya que, en virtud de estas, se suprimirá la Audiencia provincial, y pide que por la Alcaldía se verifiquen cuantas gestiones sean pertinentes, en evitación de que á nuestra capital se le perjudique restándole uno de sus elementos de vida.

El Consistorio oyó con sumo agrado las acertadas y oportunas frases del Sr. Virgili, prometiéndole el señor Alcalde obrar conforme á lo que demandan los intereses de Tarragona.

Y no habiendo más asuntos que tratar, dióse por terminada la sesión.

Boletín Oficial

Gobierno Civil.—Circular relativa á ingreso del Contingente provincial.

—Anuncio de minas.

—La Junta de Instrucción pública anuncia los nombramientos de Maestros de Borjas del Campo y Vimbodí á favor de D. Juan Vilardrich y D.^a Tomasa Lausa.

—La Administración de Hacienda publica circulares relativas á industrial, impuestos y consumos.

—El Ayuntamiento de Roquetas publica el extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Marzo próximo pasado.

—El de Mora la Nueva lo hace de los tomados durante el primer trimestre de 1904.

—Igual hace el de Torre del Español, y el de Gandesa los tomados durante el mes de Diciembre próximo pasado.

Alcaldías.—Anuncios de las de Horta, Ulldemolins, Sta. Bárbara, Vandellós, Secuita, Benisnet y Puigtiñós.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—S. Estanislao ob. y mr.
SANTOS DE MAÑANA.—La Aparición de San Miguel Arcángel.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Termina en la iglesia de las Monjas Descalzas. S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cinco á ocho, celebrándose las misas de costumbre.

MES DE MARÍA

Catedral.—A las siete de la mañana en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, durante la misa, y en los domingos después del Rosario de la Aurora que se canta á las seis; y á las doce en el altar de Ntra. Señora del Rosario, durante la misa. Por la tarde, á las siete, en el mismo altar de Ntra. Sra. del Rosario.

Stma. Trinidad.—A las ocho durante la misa.
San Juan Bautista.—A las cinco y media, durante la primera misa, y por la tarde á las siete y media después del Rosario.

Hospital.—A las siete de la mañana durante la misa.
San Francisco.—A las seis y á las ocho, durante la misa.

Sagrado Corazón.—A las cinco misa y ejercicios con acompañamiento de armonio y letrillas, y á las seis y media de la tarde con Rosario y ejercicios. Los jueves, domingos y habrá sermón.

San Miguel.—A las siete, durante la misa, y por la tarde, á las siete, excepto los días festivos que empezará á las seis y media y habrá sermón á cargo del Rdo. Dr. D. Jaime Valls.

Huérfanos.—A las seis de la tarde.
Jesús María.—A las seis de la tarde.
Dominicas de la Presentación.—A las cinco y cuarto de la tarde.
San Pedro.—A las siete, durante la misa.
Carmelitas descalzas.—A las siete de la mañana, durante la misa.
Hermanitas terciarias del Carmen.—A las seis y cuarto durante la misa.
Capilla del Asilo de Huérfanos, calle Vilamitjana.—A las cinco y media, durante la misa.
Beneficencia.—A las cinco de la tarde.

Sección Oficial

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana.
Jefe de día señor T. coronel de Almansa D. Eloy Rocas.
Hospital y provisiones 3.º capitán de Luchana.
Oficiales de Vigilancia á las órdenes del Jefe de día, 1.º zona Almansa; 2.º zona Luchana.
Paseo de enfermos, Luchana.
El capitán sargento mayor *Isidoro Domínguez*.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Josefa Sangre Mas, Bruno Pardines Escoda, Amadeo Francisco Pablo Albaida Aleira.
FALLECIDOS.—Buenaventura Saslobos Comas, Hospital Civil, (80 años).
MATRIMONIOS.—Ninguno

Notas comerciales

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER
De Barcelona v. «Velarde», de 620 ts., c. Miró, con tránsito, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.
De Cete v. «Ant nio», de 262 ts., c. Morán, con bocoyes vacíos, consignado á D. Emilio Borrás.

DESPACHADAS

Para Liverpool v. «Velarde», con efectos.

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 6, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha.	34'40 d.
Id. á 60 días fecha.	00'00 »
Id. á 3 días vista.	00'00 »
Id. cheque.	34'97 p.
París á 90 días fecha.	00'00 »
Id. á 3 días vista.	00'00 »
Id. la vista.	39'30 »
Hamburgo á la vista.	00'00 »

EFFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin mes.	75'75	75'77
» fin próximo.	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes.	96'95	97'05
Carpetas provis. Amort. fin mes.	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales.	103'15	103'35
» San Juan Abadesas.	77'00	77'25
» T. B. y F. 2 1/4 por 100.	58'25	58'50
» T. B. y F. 4 1/2 por 100.	98'50	98'75
» Alicante 4 por 100.	94'15	94'35
» M. T. B. Reus Roda.	56'50	56'75
» Almansas 3 % no adher.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	00'00	00'00
» Orense.	50'25	50'50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	25'50	25'60
Norte de España.	46'60	46'70
Madrid, Zaragoza, Alicante.	78'80	78'80

Bolsa de Madrid

Madrid, 6, 17'30.

4 por 100 interior contado.	75'70
4 por 100 idem fin mes.	75'72
4 por 100 idem fin próximo.	00'00
5 por 100 amortizable.	96'95
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0.	00'00
Banco de España.	479'00
Tabacalera.	424'00
Cambios de París.	00'00
Idem de Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	00'00

Servicio telegráfico y telefónico

El Sr. Maura

Madrid, 6, 15'15.

El Sr. Maura ha dicho que la huelga de albañiles en esta corte se ha de en vías de arreglo, añadiendo que sería muy imprudente que continuara, pues perjudicaría lo mismo á los patronos que á los obreros.

Ha dicho también el jefe del Gobierno que ni hoy ni mañana se celebrará Consejo, á no ser que lo pida alguno de los ministros.

El Sr. Maura ha quitado importancia al rumor relativo al disgusto que se ha atribuido al general Linares.

Tal disgusto—ha dicho—no ha llegado á iniciarse, pues el ministro de la Guerra, de acuerdo conmigo, convino en que la estancia del Rey en Cádiz fuese mas larga.

Bolsin

Madrid, 6, 18.

En el corro se cotizó esta tarde:

Interior, fin mes, 75'77.

Fin próximo, 00'00.

Francos, 39'10.

Libras, 34'93.

Empréstito nuevo, 96'95.

Bolsin

Barcelona, 6, 19.

Después cierre, corro última hora:

Interior fin mes, 75'77.

Id. próximo, 00'00.

Acciones Norte, 46'60.

Alicantes, 79'60.

Orenses, 00'00.

Colonial, 00'00.

Bolsa

Paris, 6.

Exterior español, 82'80.

Norte España, 159'00.

Alicante, 270 00.

Pata fina, 91'75.

Espectáculos

Teatro Principal

Gran función para hoy:
El drama trágico en 3 actos «La muerte civil» y la humorada cómica «La criatura».
A las nueve en punto.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Gran Fábrica de Gaseosas, Sifones y Depósito de Cerveza de

EMILIA MAGRIÑA

SUCESORA DE D. FRANCISCO BALCELLS

San Francisco, 19.-Tarragona

La dueña de esta antigua y acreditada fábrica deseosa de servir á su numerosa clientela ha realizado importantes reformas en el material para la fabricación de gaseosas y sifones, montándolo con arreglo á los más modernos adelantos, al objeto de que sus favorecedores encuentren además de un excelente servicio los precios más económicos posibles.

San Francisco, 19.-Tarragona

NEGOCIO

Se arrienda la antigua y renombrada casa Fonda de la Rosa de Valls. Para informes dirigirse á la calle de Cervantes de esta capital, num. 6, entresuelo, primera.

A LOS AGRICULTORES

Se vende un malacate en buen estado.
Darán razón en esta Administración.

TARJETAS POSTALES

MAGNIFICOS ABECEDARIOS

Albums para postales

Recordatorios de primera Comunión

Se han recibido un inmenso y variado surtido en la PAPELERIA de

P. GABRIEL GIBERT, MAYOR, 11

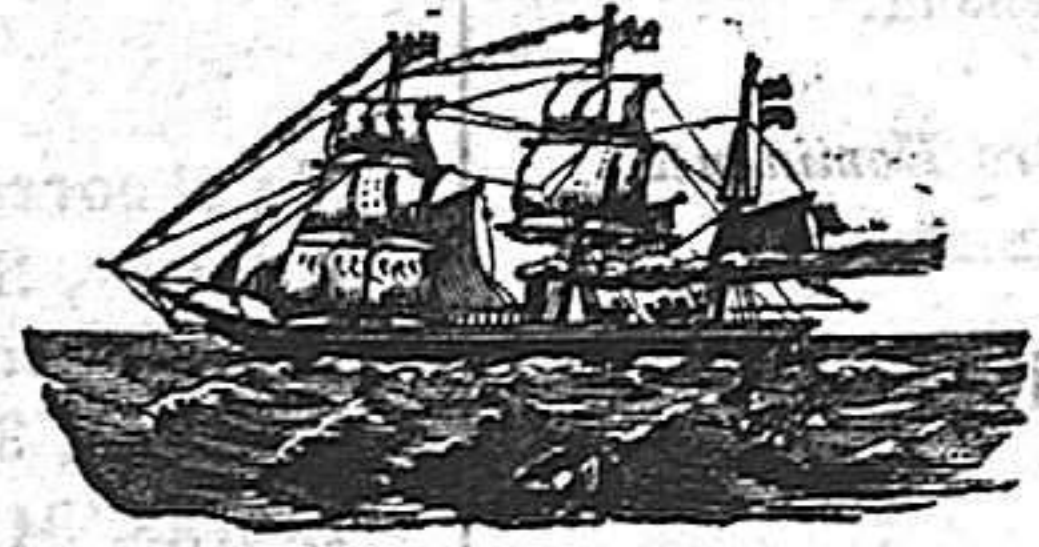
SECCIÓN DE ANUNCIOS

PASTILLAS SERRA

Son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen ópico ni morfina.

A TRES REALES CAJA

Farmacia del Centro de MANUEL FONT.--Rambla de San Juan, núm. 57
Tarragona.--Teléfono 43.--Tarragona



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cornuña el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Montserrat

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos itorales Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

P. de Satrustegui

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabaniilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con r asbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carupano, Trinidad, Guanta y Cumaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 23 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

I. de Panay

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz el vapor

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Cosza Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes dirigirse á su agente en Tarragona DON EMILIO BORRÁS, plaza de Olózaga, 11.

BICARBONATO DE SOSA

Químicamente puro

EN POLVO, EN PASTILLAS Y COMPRIMIDAS

DE

TORRES MUÑOZ, S. MARCOS 11, FARMACIA
MADRID

Se vende en cajitas pequeñas y en latas económicas de 1 1/2 kgs. á 5 pts.

PASTILLAS BONALD

CLORO BORO SODIDAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

CANTHEA AVIRILIS ELIXIRANTI BACILAR BOLAND

Poliglicerosfateda Bonald.—Medioamento Anti-neurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo. Frasco de Acantea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acantea 5 pesetas.

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico) Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, Catarros bronconeumónicos, laringe-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc. PRECIO DEL FRASCO 5 PTAS.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Groguera 17), Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

Establecimiento Tipográfico

DE

LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

Tarragona.—4, Fortuny, 4.—Tarragona

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con PRONTIDUD y ECONOMIA.

ESQUELAS

y toda clase de anuncios se admiten en la Administración del HERALDO DE TARRAGONA

Fortuny, 4, (imprensa)

PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO

Tarjetas de visita: Se ha recibido un inmenso surtido